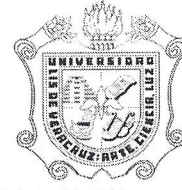


Acta de
Junta Académica del Instituto de
Investigaciones en Inteligencia Artificial
26 de abril de 2022
Acta 5



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial

Acta de JUNTA ACADÉMICA del Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial de la Universidad Veracruzana. Siendo las diecisiete horas del día veintiséis de abril de dos mil veintidós, los integrantes de la JUNTA ACADÉMICA del Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial (IIIA) se reunieron de manera virtual mediante la plataforma TEAMS para sesionar bajo la siguiente orden del día: -----

- 1.-Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior. 2.-Emitir un posicionamiento para hacer un llamado a las Autoridades Universitarias correspondientes para que se tomen acciones urgentes para que nuestro edificio esté cien por ciento funcional con miras al regreso a Actividades Académicas presenciales.
- 3.-Emitir un posicionamiento para que se resuelva de manera urgente el problema de la falta de personal de limpieza en nuestro edificio 4.-Asuntos Generales.-----

El secretario del IIIA, Mtro. Everardo Francisco García Menier, procede a pasar lista de asistencia. Se encuentran presentes diecinueve miembros de la Junta Académica del IIIA, existe el quórum legal. Se da inicio a la sesión. -----

1.- El secretario del IIIA da lectura al orden del día. El Mtro. Everardo Francisco García Menier propone que se omita la lectura del acta anterior, esta propuesta se somete a votación y resulta **aprobada por unanimidad**. Se procede al punto dos. -----

2.- Emitir un posicionamiento para hacer un llamado a las Autoridades Universitarias correspondientes con el fin que se tomen acciones urgentes para que nuestro edificio esté cien por ciento funcional con miras al regreso a Actividades Académicas presenciales. Los miembros de la Junta Académica coinciden en que: ---

a) El edificio que ocupa el Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial, presenta carencias como son la falta de agua, electricidad e internet. Así como mobiliario para los estudiantes y los laboratorios. Pese a que se han hecho solicitudes a las instancias correspondientes, éstas no han sido atendidas aún. -----

b) Al no tener instalaciones funcionales resulta imposible un regreso a clases y actividades académicas presenciales. Esto fue un acuerdo de Junta Académica realizada el día seis de enero del año en curso que a la letra dice "Acuerdo uno. Se **acuerda por unanimidad** continuar con las clases y actividades académicas en línea hasta que las instalaciones del edificio sean funcionales para estas actividades presencialmente".

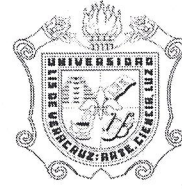
c) Que es una obligación de la Universidad Veracruzana el proveer de las condiciones idóneas para lograr una formación de calidad de nuestros estudiantes que es una función fundamental de la Universidad.-----

Con base en estas razones se realiza una propuesta y se somete a votación, llegando al siguiente: -----

ACUERDO UNO. Se aprueba por unanimidad. Dirigir un oficio al Sr. Rector en el que se le informe que se han hecho varias solicitudes en las instancias correspondientes mismas que no se han resuelto y solicitarle que instruya a quien corresponda que brinde atención inmediata a las peticiones que se han venido haciendo en repetidas ocasiones para que, de inmediato se solucionen el problema. -----

Los estudiantes expresaron la inquietud acerca de que si sus necesidades estaban contempladas en estas solicitudes. Se respondió los laboratorios están pensados como un área en la que puedan trabajar. Y se le menciona que, como estudiantes, tienen el derecho de hacer las peticiones que consideren pertinentes en

Acta de
Junta Académica del Instituto de
Investigaciones en Inteligencia Artificial
26 de abril de 2022
Acta 5



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial

pleno uso de sus derechos. En cuanto a este punto, la Junta Académica somete a votación y llega al siguiente: -----

ACUERDO DOS.- Se aprueba por unanimidad, que la Junta Académica dé el voto confianza y apoyar las solicitudes hechas por los estudiantes el Instituto. -----

3.- Emitir un posicionamiento para que se resuelva de manera urgente el problema de la falta de personal de limpieza en nuestro edificio. -----

El Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya hace del conocimiento de este Cuerpo Colegiado que las dos personas encargadas de la limpieza adscritas al Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial habían sido asignadas a limpiar instalaciones de las Facultades de Física y Matemáticas, dejando sin aseo las instalaciones del IIIA. El Dr. Hernández Montoya al enterarse de esto dirigió un oficio a la Mtra. Sandra Rodríguez José Encargada de la Dirección de Relaciones Laborales, para solicitar que esta situación se regularizara y los empleados asignados al Instituto realizaran su labor en el mismo, este oficio fue enviado el veintiocho de marzo. Se recibió respuesta el dieciocho de abril, en que básicamente se le pide que espere más tiempo. Dada la importancia que, sobre todo en esta contingencia sanitaria tiene el aseo adecuado de las áreas, resulta urgente que este problema sea resuelto. Además de esto, el área correspondiente al IIIA se ha incrementado considerablemente del edificio que ocupábamos en Sebastián Camacho al actual de Arco Sur. La Junta Académica coincide en que es necesario más personal administrativo, técnico y manual en lo que respecta a la limpieza. Se somete a consideración y se llega a los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO TRES.- Se aprueba por unanimidad, dirigir un oficio al Sr. Rector en el que se le informe la situación anteriormente descrita y solicitarle que instruya a quien corresponda le sea asignado al Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial personal de limpieza suficiente para cubrir todas las áreas asignadas al IIIA. -----

ACUERDO CUATRO.- Se aprueba por unanimidad, que con el fin de que haya un adecuado control, y siguiendo los principios básicos de la administración, el personal que sea asignado al Instituto no se encargue del aseo de otra dependencia diferente al IIIA. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las dieciocho horas con cincuenta minutos del día de la fecha. Firman para su constancia los que en ella intervinieron.-----

Dr. Héctor Gabriel Acosta Mesa

Mtra. Rocío Erandi Barrientos Martínez

Acta de
Junta Académica del Instituto de
Investigaciones en Inteligencia Artificial
26 de abril de 2022
Acta 5



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial

Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio

Dr. Nicandro Cruz Ramírez Mtro.

Mtro. Everardo Francisco García Menier

Mtra. Virginia Angélica García Vega

Dr. Alejandro Guerra Hernández

Dr. Sergio Hernández Méndez

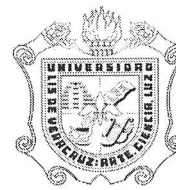
Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya

Dr. Efrén Mezura Montes

Dr. Fernando Martín Montes González

Dra. Marcela Quiroz Castellanos

Acta de
Junta Académica del Instituto de
Investigaciones en Inteligencia Artificial
26 de abril de 2022
Acta 5



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial

Dra. Ericka Janet Rechy Ramírez

Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa

Dr. Horacio Tapia Mc Clung

Mtro. José Luis Morales Reyes

Mtra. Guadalupe Carmona Arroyo

Mtro. David Herrera Sánchez

Lic. Stephanie Amador Larrea